SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

REGLAMENTO

El **Sprint Trail Solidario & Eco Marcha** se celebrará el día 25 de FEBRERO de 2024, a partir de las 9:00 horas, hasta las 14 horas aproximadamente. Podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad. La carrera está organizada por el Colegio Santa Ana de Alcoy y SR Sport & Training, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy.
Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías, siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

PROGRAMA

Viernes 23 de febrero

- Recogida de dorsales 18:00 a 21:00 h. (sala multiusos Colegio Santa Ana) Calle Isabel II, nº 5 (Alcoy)

Sábado 24 de febrero

- Recogida de dorsales 10:00 a 14:00 h. (sala multiusos Colegio Santa Ana)

Domingo 25 de febrero

- Recogida de dorsales 7:30 a 8:30 h. (patio Colegio Santa Ana, junto al arco de salida)
- 9:30 h Salida del Sprint Trail
- A continuación salida de Marcha Nórdica y Senderistas
- 11:30h Salida de la Eco Marcha Familiar
- 11h Entrega trofeos Sprint Trail

MODALIDADES

La prueba consta de diferentes modalidades:

- Sprint Trail 11k 200m
- SprintTrail Senderista 11k +200m
- SprintTrail Marcha Nórdica 11k +200m (Ver ANEXO 1)
- Eco Marcha 4k
- Sprint Trail + Eco Marcha (los corredores se podrán inscribir a las dos pruebas, ya que los horarios no se solapan, y así pueden participar en la Eco Marcha con la familia).

RECORRIDO

El recorrido transcurre por un paraje natural junto al Río Riquer, por este motivo, habrá que tener un respeto máximo al entorno. La salida está situada en el Colegio Santa Ana y la meta estará en el mismo lugar. El punto de control para el Sprint Trail Cronometrado se situará en el Racó de Sant Bonaventura. El recorrido estará totalmente señalizado con cinta

biodegradable de colores llamativos, voluntarios en puntos conflictivos, paneles informativos y señalización en caso de ser necesario.

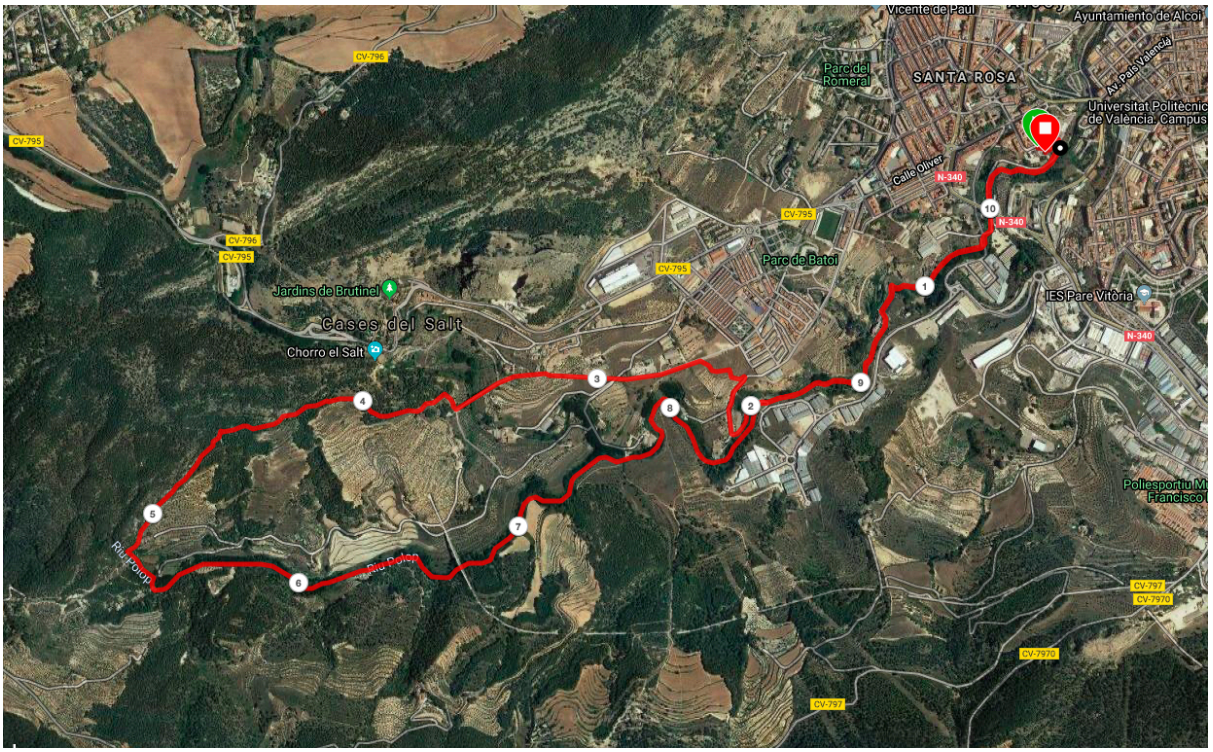

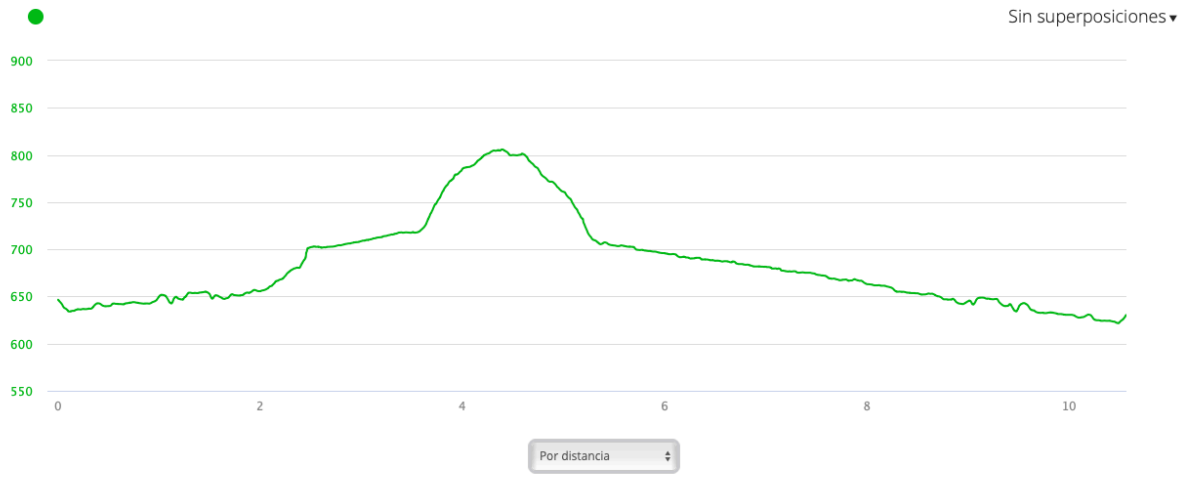

SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de www.mychip.es
- Plazo máximo de inscripción será hasta el lunes 19 de febrero.
- No se permitirá la participación a corredores/as menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor (dicha autorización se rellenará en la entrega de dorsales)
- Las fechas para la recogida de dorsales están detalladas en el programa.
- Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.

PRECIO DE INSCRIPCIONES

El importe íntegro de la carrera irá destinado a Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer de Alcoy y Comarca.

- Sprint Trail: 14€ (incluye camiseta)
- Sprint Trail Senderista: 14€ (incluye camiseta y no competitiva)
- Sprint Trail Marcha Nórdica: 14€ (incluye camiseta y no competitiva)
- Eco Marcha: 6€ (incluye camiseta)
- Sprint Trail + Eco Marcha:16€ (incluye camiseta)
- Sprint Trail Senderista + Eco Marcha: 16€ (incluye camiseta)
- Sprint Trail Marcha Nórdica + Eco Marcha: 16€ (incluye camiseta)
- “Dorsal 0”: 5€

NOTA: Los/as deportista inscritos a partir del 16 de febrero (NO SE GARANTIZA LA CAMISETA)

CATEGORÍAS

Las categorías de participación son las siguientes:

- PROMESA: entre 18 y 23 años.
- SENIOR: entre 24 y 39 años.
- VETERANOS: entre 40 y 49 años.
- MÁSTER: 50 años o más
- ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

PREMIOS PARA SPRINT TRAIL

Se entregarán los siguientes premios:

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de la general masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino.

TIEMPO MÁXIMO Y REPARTO DE TROFEOS

El tiempo máximo para completar la carrera de Sprint Trail tanto en todas sus modalidades será de 2 horas. El tiempo máximo para completar la ECO Marcha será de 2 horas.

ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA

Existirá asistencia sanitaria y estará cubierta por Cruz Roja:

- En la Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- En el avituallamiento.

NOTA: se podrá abandonar la prueba cuando la organización lo considere oportuno en este punto.

NORMAS DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización. Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio. La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No llevar el dorsal visible y no pasar por el punto de control establecido. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal o chip.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.
La compañía de seguros es La Unión Alcoyana Seguros.

SERVICIOS DE DUCHA

El Colegio Santa Ana habilitará un servicio de duchas que estará ubicado en el mismo recinto.

SPRINT TRAIL SOLIDARIO & ECO MARCHA

NORMATIVA ESPECIAL

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión. Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieran ocasionar durante la prueba. Al tratarse de un evento solidario, la organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante si ha cometido una negligencia. Esta acción deberá estar cubierta por los seguros propios de los/as deportistas. La organización tampoco se hace responsable de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir cualquier equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

CursAlcoi

Consentimiento de participación en “CursAlcoi, La Lliga”. Autorizo a la entidad organizadora a ceder mis datos personales y resultado de la carrera al Ayuntamiento de Alcoy, así como aceptar el reglamento específico de CursAlcoi, La Lliga (publicado en www.cursalcoi.com) . Dicha información será utilizada únicamente para la realización de la clasificación general, por modalidad y equipos del circuito de carreras “CursAlcoi, La Lliga”, con el fin de optar a la clasificación final y posibles premios de participación en el circuito.

CURSALCOI-LA LLIGA
CENTRE D'ESPORTS
Alcoi

ANEXO 1

A continuación se detalla el reglamento de la Marcha Nórdica:

La Marcha Nórdica debe ser ejecutada de modo que:
1 - En todo momento un pie y el bastón de la mano contraria del marchador mantendrá siempre el contacto con el suelo.
2 - El apoyo y empuje de los bastones se efectuará siempre en diagonal (imagen 1).
3 - El bastón debe clavarse asiendo firmemente la empuñadura, y siempre en el espacio comprendido entre los dos pies (entre el talón y la punta).
4 - La fase de impulso: (movimiento del brazo hacia atrás), la mano rebasará la cadera liberando la empuñadura antes de ir hacia delante.
5 - La fase de recobro: (movimiento del brazo hacia delante) el codo rebasará el torso antes de ir hacia atrás.
6 - El pie de avance debe contactar primero el suelo con el talón.
7 - No está permitido bajar el centro de gravedad del cuerpo flexionando ambas piernas.
8 - La pierna atrasada deberá ir estirada totalmente antes de que el pie pierda el contacto con el suelo.
9 - No está permitido ninguno de los siguientes supuestos: Correr, Saltar, Deslizarse, Obstaculizar el paso, Arrastrar los bastones.
10 - El gesto técnico de la marcha nórdica no permite la oscilación de la cadera en el plano frontal y su flexión excesiva.

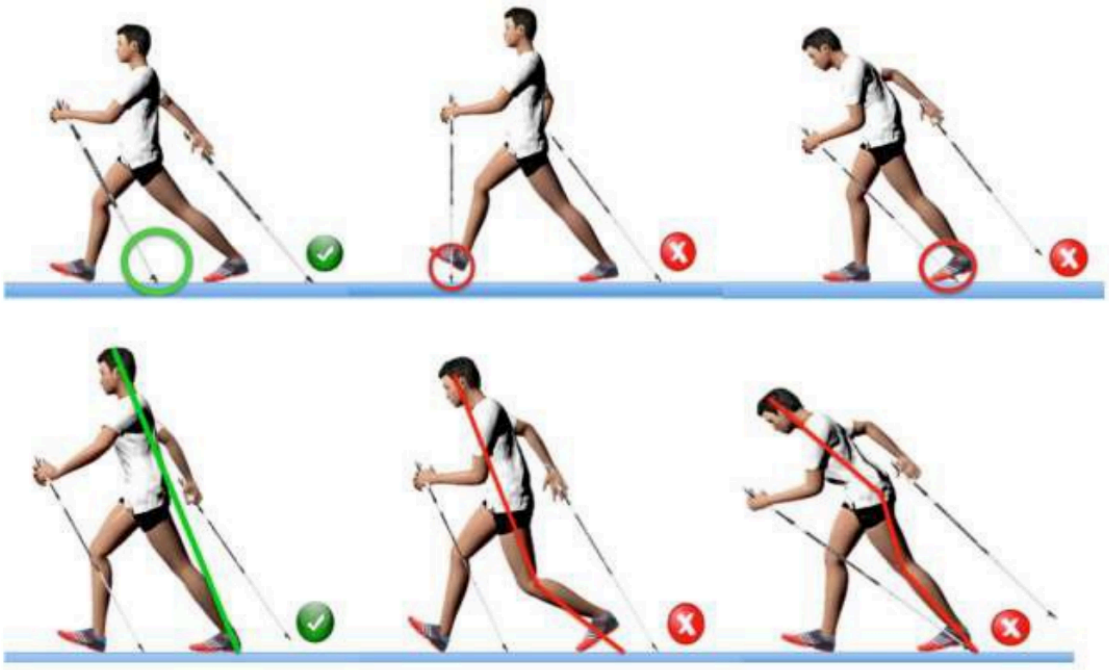

4 - La indumentaria debe ser acorde a la climatología reinante y al decoro propio de este tipo de competiciones.

5 - Está permitido el uso de elementos de hidratación del tipo riñonera o mochila, sujeto a las normas de avituallamiento.
6 - En el caso que los organizadores o el comité de prueba lo crean oportuno, los competidores estarán obligados a llevar otro equipo y material que se especifique, en especial chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al marchador/a.

*** Comportamiento general de los marchadores**
1 - Todo marchador solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
2 - Es obligación de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización.
3 - Todo marchador deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos o por el bucle si así le fuese indicado, será causa de penalización o descalificación.
4 - Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
5 - Los participantes deberán someterse obligatoriamente a los controles del dopaje que se les solicite.
6 - Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles, público y miembros de la organización.
7 - Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN
8 - Un marchador podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:
- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
9 - Durante el transcurso de la prueba, aquellos marchadores que viniendo de atrás pretendan pasar a otro competidor, deberán alertar pidiendo paso. El marchador de delante se lo facilitará